

Secretaria General

De: Silva Rojas Juan Carlos <JCSILVA@mapfre.com.co>
Enviado el: lunes, 06 de marzo de 2017 5:46 p. m.
Para: 'sgeneral@ibal.gov.co'
CC: Cruz Castañeda Carlos Alberto; NUNEZ CESPEDES JENNIFER IVONNE
Asunto: Observaciones Invitación No. 035 - Contratación Programa de Seguros 2017 - IBAL
Datos adjuntos: Observaciones Pliego IBAL 2017.pdf; Observaciones Pliego IBAL 2017.docx

Estimados Señores, adjunto archivo con las observaciones al proceso en referencia, agradecemos su atención,

Atentamente,

JUAN CARLOS SILVA ROJAS
Suscriptor Senior Seguros Generales
Licitaciones y Servicios
MAPFRE|COLOMBIA
Carrera 14 No. 96 - 34 Bogotá (Colombia)
Tel. 6503300 Ext. 1327
Fax. 2571364
Cel. 3153442744
Email. jcsilva@mapfre.com.co



MAPFRE contribuye a la conservación del medio ambiente

Este mensaje, así como los archivos adjuntos pueden contener información privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, por favor notifique de forma inmediata al emisor, borre y destruya este mensaje, junto con la información adjunta. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema”

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.



MAPFRE

Bogotá, D.C.; 6 de Marzo de 2017

Señores

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILALDO DE IBAGUÉ S.A.
E.S.P. OFICIAL

Carrera 3 No. No. 1-04 del B/ La Pola – Secretaría General

Email: sgeneral@ibal.gov.co

Ibagué (Tolima)

Ref. Observaciones Invitación No. 035
Contratación Programa de Seguros 2017

Mediante la presente nos permitimos presentar las siguientes observaciones al proceso de la referencia.

1. Agradecemos aclarar el numeral el CDP página 6, si corresponde al 15 de Febrero de 2016 o 2017.
2. Con el fin de diligenciar la oferta, agradecemos publicar el pliego y sus anexos en formato editable, Word o Excel según corresponda.
3. Respetuosamente solicitamos a la entidad contratante se sirva modificar la fórmula para calcular el nivel de endeudamiento, descontando lo correspondiente a reservas técnicas del pasivo Total. Lo anterior ya que contablemente las aseguradoras deben sumar en el pasivo total lo correspondiente a las reservas técnicas que por ministerio de la ley debemos contabilizar y esta situación se refleja ostensiblemente en dicho rubro y como consecuencia lógica en el indicador de endeudamiento, para lo cual proponemos la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL} - \text{RESERVAS TÉCNICAS}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

Adicionalmente permitir la presentación del Nivel de Endeudamiento en documentos separado firmado por el revisor Fiscal, Contador y Representante Legal, toda vez que la fórmula para calcular el Nivel de Endeudamiento establecida en el RUP, no contempla la deducción de las Reservas Técnicas.

De no ser tenida en cuenta esta observación agradecemos fijar el Nivel de Endeudamiento en Menor o Igual a 0.91

4. Por solicitud de nuestros Reaseguradores y teniendo en cuenta el incremento considerable del valores asegurados en la póliza de Todo Riesgo Daños



MAPFRE

Materiales – Obras Civiles y con el fin de que la Entidad tenga pluralidad de oferentes, solicitamos prorrogar la fecha de cierre del presente proceso hasta el próximo 16 de Marzo de 2017.

Atentamente,

JUAN CARLOS SILVA ROJAS
Suscriptor Senior Seguros Generales
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Carrera 14 No. 96 - 34
Tel . 6503300 Ext. 1327
Fax: 6503400
Email: jcsilva@mapfre.com.co

Secretaria General

De: Carlos Fernando Sanchez Bernal <carlosf.sanchez@allianz.co>
Enviado el: lunes, 06 de marzo de 2017 6:00 p. m.
Para: sgeneral@ibal.gov.co
Asunto: RV: Observaciones Contratacion Program de Seguros IBAL

Sres. Ibal , Debido al aumento significativo de los valores asegurados de la entidad solicitamos prorroga de 5 días para poder hacer colocación facultativa ya que las obras que posee el Ibal así lo ameritan .

Carlos Fernando Sanchez B



Gerente Sucursal Ibaguè , Cra 5 No.41 - 20/30 Local 13 , Edificio F-25 Ibaguè , Colombia
Tel +57 1 2642404 - 2645670 ext. 6200 - Fax +57 1 2640733 celular 3162709150
carlosf.sanchez@allianz.co Visítenos en www.allianz.co

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones via Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.

Secretaria General

De: Silva Rojas Juan Carlos <JCSILVA@mapfre.com.co>
Enviado el: lunes, 06 de marzo de 2017 9:23 p. m.
Para: 'sgeneral@ibal.gov.co'
CC: Cruz Castañeda Carlos Alberto; NUNEZ CESPEDES JENNIFER IVONNE
Asunto: Observaciones Adicionales Invitación No. 035 - Contratación Programa de Seguros 2017 - IBAL
Datos adjuntos: Observaciones Adicionales Pliego IBAL 2017.pdf; Observaciones Adicionales Pliego IBAL 2017.docx

Estimados Señores, adjunto archivo con las observaciones Adicionales al proceso en referencia, agradecemos su atención,

Atentamente,

JUAN CARLOS SILVA ROJAS
Suscriptor Senior Seguros Generales
Licitaciones y Servicios
MAPFRE|COLOMBIA
Carrera 14 No. 96 - 34 Bogotá (Colombia)
Tel. 6503300 Ext. 1327
Fax. 2571364
Cel. 3153442744
Email. jcsilva@mapfre.com.co



MAPFRE contribuye a la conservación del medio ambiente

Este mensaje, así como los archivos adjuntos pueden contener información privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, por favor notifique de forma inmediata al emisor, borre y destruya este mensaje, junto con la información adjunta. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema"

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.



MAPFRE

Bogotá, D.C.; 6 de Marzo de 2017

Señores

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILALDO DE IBAGUÉ S.A.

E.S.P. OFICIAL

Carrera 3 No. No. 1-04 del B/ La Pola – Secretaría General

Email: sgeneral@ibal.gov.co

Ibagué (Tolima)

Ref. Observaciones Adicionales Invitación No. 035
Contratación Programa de Seguros 2017

Mediante la presente nos permitimos presentar las siguientes observaciones al proceso de la referencia.

1. Agradecemos aclarar el valor asegurado de la oferta Básica para la póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos, toda vez que en la página 52 mencionan que son \$1.000.000.000 y en la página 21 \$500.000.000.
2. Solicitamos a la Entidad informar a que se debe el incremento del valor asegurado en la póliza de Todo Riesgo Daños Materiales del \$82.256.124.480 a \$232.206.616.565.

Atentamente,

JUAN CARLOS SILVA ROJAS

Suscriptor Senior Seguros Generales

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Carrera 14 No. 96 - 34

Tel . 6503300 Ext. 1327

Fax: 6503400

Email: jcsilva@mapfre.com.co